



Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 169/2025 ACTA N° 17/2025
EXPEDIENTE N° 2025-81-1330-00995**

VISTO: La propuesta presentada de "Espacios de Frecuentación" presentada por el Mtro Sebastián Rocha, donde se llevará a cabo apoyo a escolares en los centros de Barrio de Nueva Esperanza y Colinas.

RESULTANDO: Que esta propuesta ha sido evaluada y apoyada por el Municipio dado que redundará en beneficio de la escolaridad de aquellos alumnos escolares que necesitan apoyo curricular.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar a los Proyecto N°5. Plan maestro con propuestas en líneas de acción sociales y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal, según informe con fecha 20 de mayo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 17 de fecha 29 de mayo de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

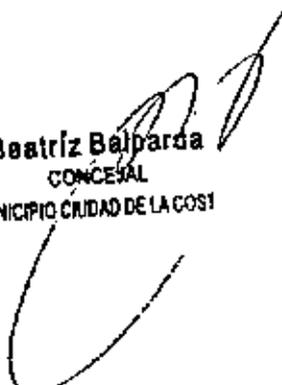
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Social.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO TOTAL DE \$180.000 (PESOS URUGUAYOS CIENTO OCHENTA MIL) A LA EMPRESA YACUMENZA RUT 216838640019, POR CONCEPTO SE SERVICIOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS EN LOS CENTROS DE BARRIO COLINAS Y NUEVA ESPERANZA POR LOS MESES DE JUNIO A NOVIEMBRE A RAZÓN DE \$ 30.000 (PESOS URUGUAYOS TREINTA MIL) MENSUALES.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balbarda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Keller
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA